



# **REGLAMENTO PARTICULAR**

## **2ª PUJADA COLL DE FEMENIA 2026**



**28 DE FEBRERO DE 2026**

**COPA DE ESPAÑA DE MONTAÑA**

Fecha	Horario	Acto	Lugar
28/01/2026	09:00	Apertura de inscripciones	Artículo 6 RD CopaEM <a href="#">Accediendo aquí</a>
MIÉRCOLES 18/02/2026	14:00	Cierre de inscripciones	Artículo 6 RD CopaEM <a href="#">Accediendo aquí</a>
VIERNES 20/02/2026	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos	<a href="http://www.escuderiacostanord.com">www.escuderiacostanord.com</a> o Tablón de Avisos Virtual
LUNES 23/02/2026	13:00	Publicación hora verificación cada Competidor	<a href="http://www.escuderiacostanord.com">www.escuderiacostanord.com</a> o Tablón de Avisos Virtual
VIERNES 27/02/2026	15:00 a 20:00	Entrega de documentación	Edificio Municipal Miquel Capllonch
	15:15 a 20:30	Verificaciones Técnicas	Plaça Miquel Capllonch Port de Pollença 07470
	16:30	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Edificio Miquel Capllonch
	19:30	Reunión de Seguridad	Edificio Miquel Capllonch
	20:00	Briefing Director de Carrera	Edificio Miquel Capllonch y/o Tablón de Avisos Virtual
	21:00	Publicación lista provisional vehículos Autorizados	Tablón de Avisos Virtual
	Hasta 20:00 h	Fin Parque Cerrado de Exhibición Obligatorio	Plaça Miquel Capllonch
SÁBADO 28/02/2026	08:00	Cierre de Carretera al Tráfico	MA-10
	08:45	Inspección definitiva de Seguridad	MA-10
	08:45	Lista de Autorizados a tomar parte en Entrenos	Tablón de Avisos <del>Virtual</del>
	09:15	Inicio Entrenos Oficiales 1 CopaEM - FAIB	MA-10
	A continuación	Inicio Entrenos Oficiales 2 CopaEM - FAIB	MA-10
	A continuación	Inicio Carrera 1 CopaEM - FAIB	MA-10
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 1	Tablón de Avisos <del>Virtual</del>
	A continuación	Inicio Carrera 2 CopaEM	MA-10
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 2	Tablón de Avisos <del>Virtual</del>
	A continuación	Inicio Carrera 3 CopaEM - FAIB	MA-10
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 3	Tablón de Avisos <del>Virtual</del>
	A continuación	Lugar destinado a verificaciones técnicas finales	A Definir
	A continuación	Entrega de Trofeos	MA-10

	<p><b>30 MINUTOS DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PROVISIONAL DE LA CARRERA 3, O UNA VEZ FINALIZADAS LA VERIFICACIONES TÉCNICAS</b></p>	<p>Publicación de la Clasificación Final Oficial de las Carreras 1, 2 y 3 Publicación Clasificación Final General Scratch Apertura de parque cerrado</p>	<p><i>Tablón de Avisos Virtual</i></p>
--	--	--	--

## 1) ORGANIZACIÓN

### 1.1. Definición:

La **Escuderia Costa Nord** organiza la **Pujada Coll de Femenia**, que se celebrará los días **27 y 28 de febrero de 2026**, con el Permiso de Organización número **004/2026** expedido por la Federació d'Automobilisme de les Illes Balears en fecha **22 de enero de 2026**.

### 1.2. Comité de Organización:

**Presidente/a:** D. Antonio Palou Cerón  
**Vocales:** D. Alejandro Rengel March  
Dña. Maguerite Simoes  
Dña. Silvia Tomas Escamillas  
Dña. Antonia Cifre Vallori  
D. Josep M. Cifre Seguí

Domicilio del Comité Organizador: *Beguins 12 1º Pollença 07460*

**Organizador:** *Escuderia Costa Nord*  
**Representante:** D. Josep M. Cifre Seguí  
**Dirección:** *Beguins 12 1º*  
**Código Postal/Ciudad:** *07460 Pollença*  
**Teléfonos de contacto:** *609790094 - 678637231*  
**Email:** [info@escuderiacostanord.com](mailto:info@escuderiacostanord.com)  
**Web:** [www.escuderiacostanord.com](http://www.escuderiacostanord.com)

### 1.3. Tablón de Avisos Virtual:

Página web del organizador: **[www.escuderiacostanord.com](http://www.escuderiacostanord.com)**.

El Tablón de Avisos Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera hasta el inicio de la misma. Debido a la falta de cobertura de telefonía se dispondrá de tablón físico en la zona de salida.

### 1.4. Secretaría permanente de la prueba:

Desde el día **28/01/2026** hasta el **27/02/2026**, en horario de **18:00 a 20:00** horas, en:

**Organizador:** *Escuderia Costa Nord*  
**Dirección:** *Beguins 12 1º*  
**Código Postal/Ciudad:** *07460 Pollença*  
**Teléfonos de contacto:** *609790094 - 678637231*  
**Email:** [info@escuderiacostanord.com](mailto:info@escuderiacostanord.com)  
**Web:** [www.escuderiacostanord.com](http://www.escuderiacostanord.com)

### 1.5. Oficina permanente de la prueba:

La oficina permanente de la Prueba, a partir del día **28/02/2026**, en horario ajustado al Programa-Horario de la Prueba, estará situada en:

<b>Ubicación:</b>	Carretera MA-10
<b>Dirección:</b>	
<b>Código Postal/Ciudad:</b>	07460 Pollença
<b>Teléfonos de contacto:</b>	609790094
<b>Email:</b>	<a href="mailto:info@escuderiacostanord.com">info@escuderiacostanord.com</a>
<b>Web:</b>	<a href="http://www.escuderiacostanord.com">www.escuderiacostanord.com</a>

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente: de 09 a 21 horas.

**Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.**

## 2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España (PCCCTCE).
- Los elementos de seguridad serán los establecidos en el Anexo J del CDI.
- El Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.
- Los reglamentos aplicables en el Campeonato de España de Montaña, excepto los artículos reflejados en el Reglamento Deportivo de la Copa y los artículos que se vieran afectados por éstos
- El presente Reglamento Particular.
- C.D.I. será de aplicación – con carácter prioritario – en los aspectos generales de procedimientos, reclamaciones y apelaciones.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

## 3) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para la Copa de España de Montaña, según lo establecido en el Art. 1.9 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

#### 4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

##### 4.1. Oficiales mínimos exigidos

###### COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:

D. J. Fernando Fernandez Fernandez

Lic. CD-03005-ESP/EUS

Dña. Juana Maria Salom Cladera

Lic. CD-00514-ESP/IB

Dña. Sonia Ledesma Gómez

Lic. CD-01055-ESP/IB

D. Antonio Palou Cerón

Lic. DC-00024-ESP/IB

D. Josep Melcior Cifre Segui

Lic. SP-00022-ESP/IB

Pendiente

Pendiente

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Demetrio Lladó Arnau

Lic. DC-00025-ESP/IB

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. Juan Manuel Segura Ruiz

Lic. DC-01615-ESP/CAT

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

D. Francisco J. Rodriguez Sánchez

Lic. JCT-01112-ESP/IB

JEFE DE SEGURIDAD:

D. Francisco J. Rodriguez Sánchez

Lic. JCT-01112-ESP/IB

OBSERVADOR RFEDA:

D. Jose Manuel Riveiro Vidal

Lic. CT-00981-ESP/IB

DELEGADO TÉCNICO RFEDA:

D. Melchor Carrió Montilla

Lic. CT-02367-ESP/IB

JEFE COMISARIOS TÉCNICOS:

D. Pedro Calzado Artigues

Lic. CT-00980-ESP/IB

COMISARIO TÉCNICO

Dña. Gertrudis C. Perelló Bisellach

Lic. JCT-00071-ESP/IB

COMISARIO TÉCNICO

D. Alejandro Rengel March

Lic. CR-00701-ESP/IB

COMISARIO TÉCNICO

D. Pedro Castell Palou

Lic. CR-00867-ESP/IB

JEFE DE CRONOMETRAJE:

Dña. Margarita A. Terrasa Salom

Lic. CR-02111-ESP/IB

CRONOMETRADOR

Pendiente

Pendiente

CRONOMETRADOR

CRONOMETRADOR

RELACIONES CONCURSANTES:

D. Roberto Hernandez Mayans

Lic. JPR-00726-ESP/IB

RESPONSABLE PARQUES CERRADOS:

D. Victor Álvarez Galindo

Lic. DC-1080-ESP/IB

RESPONSABLE PARQUE DE TRABAJO:

D. Miguel Ferrer Florit

Lic. CR-01924-ESP/IB

RELACIONES PRENSA:

Dña. Marguerite Simoes

Lic. DC-01039-ESP/IB

RESPONSABLE PUBLICIDAD:

Dña. Eva Llinars Terrasa

Lic. JPR-00025-ESP/IB

RESPONSABLE MEDIO AMBIENTE:

D. José Ausió Cañameras

OFICIAL DE SALIDA:

COMISARIOS DE RUTA:

Responsable: Dña. Raquel Sastre March

Lic. DC-00998-ESP/IB

**De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.**

##### 4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros:

Director de Carrera D. Antonio Palou Cerón. +34609790094	Jefe de Seguridad Demetrio Lladó Arnau +34 639524945	Relaciones Concursantes D./Dña. +34XXXXXXXX

#### 4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

Oficial de salida:	Peto rojo
Cronometrador:	Peto azul
Comisario de Ruta:	Peto naranja
Comisarios Técnicos:	Peto negro
Relaciones con los Concursantes:	Peto verde

#### 4.4. Plan de trabajo de los Relaciones con los Concursantes:

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón de Avisos Virtual el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Concursantes (Anexo 6 al RD del CEM vigente).

Estos oficiales estarán presentes, como mínimo, en los siguientes actos:

- Verificaciones.
- Publicación de la lista de “Autorizados a tomar parte en los entrenamientos”.
- Parque de Salida y Llegada de los entrenamientos y competiciones.
- Verificaciones de oficio.
- Parque Cerrado.
- Verificaciones técnicas finales.
- Entrega de Premios y Trofeos.

El plan de trabajo, teléfono, los horarios y ubicación exacta de los Relaciones con los Concursantes, se facilitarán a todos los participantes en el Tablón de Avisos Virtual mediante complemento. (*En caso de estar referenciado en el presente reglamento particular aprobado, no será necesario publicarlo mediante complemento*).

## 5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la Carretera **MA-10**

<b>5.1. <u>Distancia total del recorrido cronometrado:</u></b>	<b>6.000</b> metros
<b>5.2. <u>Salida:</u></b>	Km 6.340 <b>Coordenadas: 39°52'07.2"N 2°57'16.3"E</b> Altitud: 112m
<b>5.3. <u>Llegada:</u></b>	Km 12,340 <b>Coordenadas: 39°51'34.0"N 2°54'55.6"E</b> Altitud: 452
<b>5.4. <u>Desnivel</u></b>	<b>340</b> metros
<b>5.5. <u>Pendiente máxima</u></b>	<b>6,6 %</b>
<b>5.6. <u>Pendiente media</u></b>	<b>5,67 %</b>

## 6) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el artículo 3 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

## 7) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

### 7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 horas del miércoles día **18 de febrero** de 2026.



La única solicitud de inscripción válida será la realizada a través de la aplicación web habilitada por la RFEDA.

<https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478475/cem>

- 7.2** El número máximo de inscritos se fija en **75** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 6.7 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña vigente.
- 7.3** El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

## **8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN**

**8.1.** Los **derechos de inscripción** se fijan en:

**a) 245 € para categorías 2 y 3 y 220 € para categoría 1** Los derechos serán dobles (**490 € o 440 €**) si no se acepta la publicidad.

**8.2.** El pago de los derechos de inscripción debe de ser realizado **únicamente a través de la plataforma digital oficial de la RFEDA**, en la web oficial de la carrera y de la **RFEDA**.

**8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:**

1. Los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
3. La Ficha de Homologación FIA, para los vehículos que corresponda.
4. El número del Performance Factor FIA y su identificación (PF-ID), para los vehículos de la Categoría 1 y 2.

**8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:**

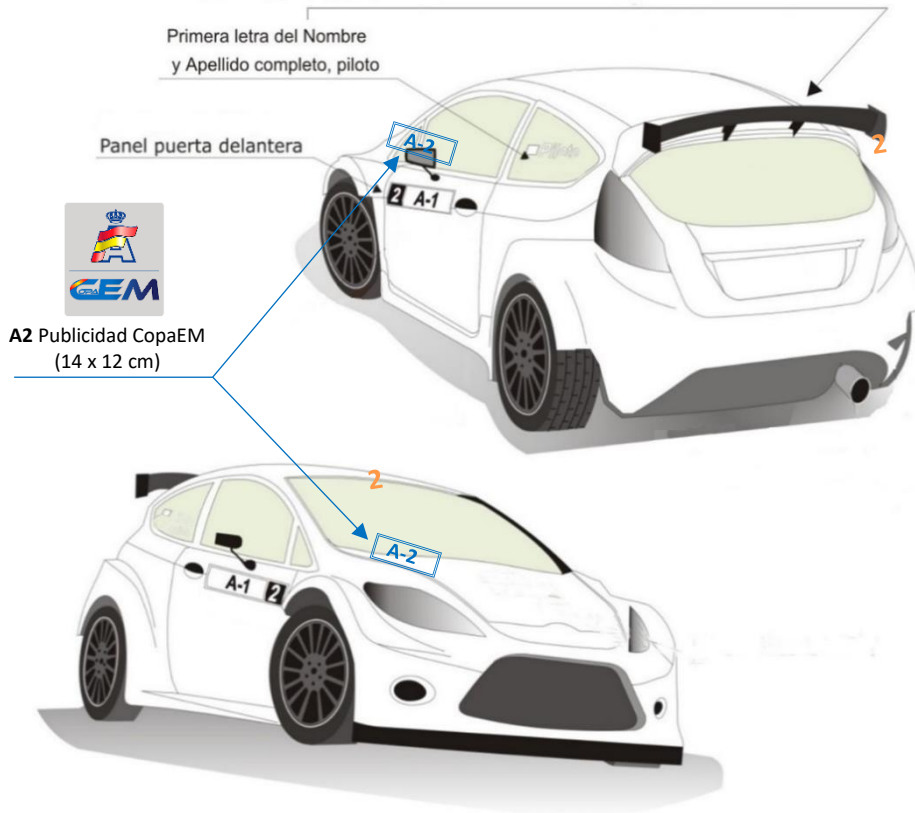
1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que el Competición no se celebrara.
3. El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

## **9) PUBLICIDAD**

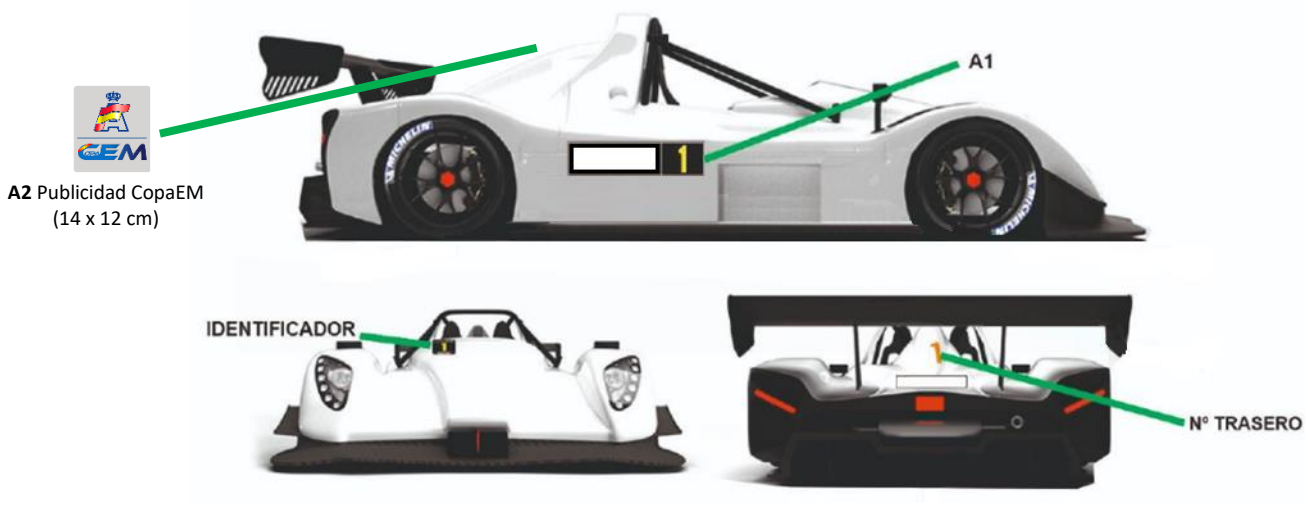
Será de aplicación lo establecido en el artículo 8.3 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

**TURISMOS**



## MONOPLAZAS



\* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Publicidad OBLIGATORIA del organizador:

- A1. Números de Competición (67 cm x 17 cm).
- A2. Publicidad de la CopaEM (suministrada por el Organizador) con unas medidas estándar de 14x12 cm.

Describir la Publicidad FACULTATIVA:

- B1. Paneles puertas delanteras (40 cm x 20 cm)
- B2. Alerón/cristal trasero del vehículo (50 cm x 10 cm).

### Identificación del vehículo

Además de los paneles en las puertas, se pondrá un numero de competición en la parte superior izquierda del cristal trasero de unas dimensiones de 14 cm de color naranja, que será-facilitado por el organizador.

## 10) PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO vigente.

## 11) TROFEOS

11.1. La entrega de Trofeos se realizará en el Parque cerrado, sito en **Línea de Salida**, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 24 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

### 11.2. Trofeos en cada Prueba

Se celebrará una sola entrega de trofeos por Prueba, para la que, se confeccionará una clasificación general final obtenida de la suma los tiempos de las dos mejores competiciones del fin de semana.

Se entregarán los siguientes trofeos por este orden:

- 1º, 2º y 3º del Trofeo de España de pilotos Turismos Junior de Montaña.
- 1º, 2º y 3º del Trofeo de España de pilotos CM Junior de Montaña.

- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 13
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 12
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 11
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 10
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 9
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 8
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 7
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 6
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 5
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 4
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 3
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 2
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 1
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de Montaña Categoría 3
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de Montaña Categoría 2
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de Montaña Categoría 1
- 1º, 2º y 3º clasificados de la General Scratch (todos los vehículos admitidos en la Copa)

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. En caso de no asistencia al Pódium, el piloto perderá su Trofeo y podrá recibir de los Comisarios Deportivos una sanción adicional descrita en el Anexo 1 del RD del CEM vigente.

Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia, quedando prohibido que los menores que no sean pilotos, suban al podio.

## 12) SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO.

## 13) CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recomienda encarecidamente el respeto a las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la RFEDA con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente deben ser tenidas en cuentas las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

El Comité Organizador

En Pollença, a **19 de febrero** de 2026

